

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,605

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA
FUERA DE CORDOBA

Por un mes.....	2	Ptas.
Por trimestre...	5'50	"
Por un mes.....	2'50	"
Por trimestre...	7	"

SÁBADO 8 DE JULIO DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

EDICION PARA EL DOMINGO 9

SEQUIAS Y RIEGOS

El contraste de una cosecha casi enteramente perdida por efecto de la sequía, y las lluvias torrenciales de días pasados, cuando ya para los sembrados no había redención, es cosa en verdad humillante y triste.

En una sola noche cayeron en Mayo cincuenta ó sesenta milímetros de agua desde las nubes á la tierra. Por esta y por los campos corrió engrosando arroyos y por estos fué á parar al mar sin producir ningún beneficio ó produciéndolo muy escaso.

Con esa masa de agua, sin embargo, bien distribuida y á tiempo, hubiérase salvado la cosecha; en vez de muchos millones de pérdida hubiéramos habido de ganancia; en lugar de miseria y hambre hubiera venido la abundancia y el bienestar.

Claro está que todo el ingenio del hombre no bastará nunca para cambiar totalmente este régimen caprichoso de la naturaleza que tan mal responde con frecuencia á nuestro deseo.

Pero aún siendo así cabe preguntarse si es que realmente nada puede hacerse para disminuir tan grave mal, y si es verdadera y enteramente cierto que la inteligencia y el trabajo humano que tantas cosas peregrinas crea, no pueden hacer en este caso más que deshacerse en lamentos y tender los brazos implorando al cielo.

No es sólo la agricultura la que padece con esta irregularidad de las lluvias; también, aunque en menor proporción, la industria sufre las consecuencias; la industria al menos que tiene su agente motor en los saltos de agua, hoy tan numerosos.

Cuando sobrevienen los chubascos con demasiada frecuencia y sobrado abundantes, crecen los ríos, disminuye la altura de los saltos de agua y las ruedas hidráulicas y las turbinas funcionan mal ó se paran del todo en tanto que por las presas corren con ímpetu dañoso millones de metros cúbicos que representan el trabajo de muchos miles de caballos que quedan completamente perdidos.

Por otro lado, los perjuicios son aún más considerables. Esas aguas que en los temporales vienen de las montañas arrastran la parte más rica de la tierra, la meteorizada y hecha fecunda por la acción del aire, la en que se ha formado el mantillo; todo ello va también al inmenso depósito del Océano, de donde no vuelve jamás. Y hay más todavía, porque esas aguas que en su ímpetu turbulento lo arrastran todo, lo grande y lo pequeño, así las hojas ligeras á medio descomponer, como las arcillas y los pequeños guijarros, depositan después en el fondo de los ríos los materiales de acarreo más pesados y voluminosos, ensucian los canales de navegación y riegos y originan un gasto considerable de dragado, sin el que á poco quedarían inútiles los canales.

Hasta á los puertos mismos llevan los torrentes y las crecidas su acción maléfica. Sabido es que la vecindad de una desembocadura de río es la causa más frecuente de deterioro del fondo de las dársenas. Puertos ha habido como el de Málaga que hubo que cambiar de situación completamente por esta razón y otros muchos que tienen su entrada obstruida por grandes bancos de arena á través de cuyas barras sólo pueden pasar las embarcaciones por un estrecho canal costosamente conservado á fuerza de trabajo de draga y señalado no sin dificultades á fuerza de boyas y valizas.

Y todo eso es efecto de las lluvias excesivas, de las aguas torrenciales; de esa misma condensación de la humedad atmosférica porque el Labrador suspira en Marzo y Abril en nuestra región de Andalucía con tanta frecuencia.

Mucho se ha hablado, en España como en todas partes, de la influencia de las grandes masas de bosque para favorecer las lluvias. Se ha disputado grandemente sobre este asunto y se han recogido datos de todas clases para esclarecer la cuestión.

Está ya fuera de duda que esa influencia es cierta y muy grande. Lo que sucede es que hay intereses contrarios á la

conservación y á la repoblación de los bosques, y es claro cómo han de reconocer la eficacia de las masas de arbolado los que ante todo piensan sacar grandes é inmediatas ganancias del descuaje? En materia de egoísmo el hombre siempre ha sido poco más ó menos del mismo modo. Dejar de utilizar lo que en el momento presente puede dar provecho para conservar los medios de vivir á las generaciones futuras y librar de la miseria á nuestros descendientes que no existen todavía, parece á muchos el colmo del quijotismo.

Vendamos ahora cuanto se pueda, disfrutemos de los bienes de la vida lo más ampliamente posible, y en cuanto á los que vengan después allá se las avengan como puedan. Así razona más ó menos ostensiblemente el hombre, y hé aquí la consecuencia: en todas las partes del mundo existen hoy páramos inmensos, desiertos y soledades inhospitales que las historias nos dicen y los monumentos en ruinas nos demuestran que fueron en tiempos comarcas florecientes de producción y de riqueza. Unas por el abandono de los hombres, otras por el azote de las guerras fueron destruidas y no renacieron más. ¿De la fértil Mesopotamia qué es lo que queda? ¿De la comercial Palmira, de la opulenta Balbeck, de tantas otras comarcas como en nuestros pueblos mismos de Europa rebosaron de feracidad y abundancia, qué resta? Allí, en aquellas regiones del Asia que hemos citado, sólo algunos monumentos deruidos, indicios de canales de riego ruinas de grandes ciudades desaparecidas hace siglos; aquí dehesas de secano, improductivos pedregales, tierras desprovistas de fertilidad y de cuidado que las lluvias torrenciales, cuando vienen, van acabando de destruir á toda prisa.

En estas muestras actuales se estudia con facilidad el proceso que sigue la desaparición de los pueblos. Se vé primero cómo el abandono, la pereza rutinaria conducen á disminuir la fertilidad de las tierras y los medios de vida de la población y cómo aparece la carestía y el hambre. Llega después un momento en que la tierra no puede ya mantener á los que han de vivir de ella y se abandona. La población emigra y á poco queda allí el desierto para siempre. Porque es cosa sabida que el bosque, que por sí sólo se sostiene cuando existe, no renace solo una vez destruido, ó se forma con gran dificultad. Es sorprendente el trabajo que cuesta aclimatar en un terreno las plantas mismas que estuvieron en él formando bosques, una vez arrasado y limpio de árboles.

La destrucción del arbolado en una gran extensión produce efectos inmediatos y otros á mas larga fecha, todos lamentables. Por el pronto la temperatura exagera sus extremos; hace más calor en verano, más frío en invierno. Las nubes se condensan con más dificultad al faltar la frescura que siempre existe sobre los grandes bosques, y no habiendo nubes no hay lluvia posible. Cuando alguna vez el agua cae, corre por las pendientes sin detenerse; forma torrentes que se llevan todo y dos días mas tarde ó sea está seca la tierra; muy al contrario de cuando la masa vegetal espesa, formando esponja, la retiene por el pronto, modera la evaporación y la abandona á la tierra más lentamente, de modo que pueda ser absorbida ó correr en arroyos mas duraderos.

A la larga se produce otro efecto no menos desastroso en los valles próximos á las montañas descuajadas. Y es que como no hay filtraciones lentas en las últimas, no reciben alimento los manantiales y estos se van empobreciendo ó desaparecen uno tras otro. ¡Cuántas fuentes del campo no han visto los contemporáneos mismos secarse de este modo!

Aquí en los alrededores de Córdoba se procedió hace pocos años á una corta inmoderada de pinos en los montes del Rosal. Persona muy allegada al autor de estos renglones vaticino que el efecto se sentiría al cabo de algún tiempo en los manantiales existentes al pie de esa parte de la Sierra. Si antes se han aforado alguna vez con exactitud, ya hoy mismo tal vez podría comprobarse el hecho en las fuentes que existen en terrenos de las Cuevas, de Vailé Hermoso y Córdoba la Vieja, y en las llanuras que entre estos si ios y el Guadalquivir se extienden con leve pendiente.

Mas, como antes decíamos, ni estos razonamientos ni las más concluyentes

demostraciones que se hagan acerca de estas cosas servirán para nada probablemente. Cuidar de los bienes de nuestros sucesores, gentes desconocidas que sólo existen en la mente de Dios todavía, parece el colmo de la extravagancia, un sentimiento altruista desequilibrado y patológico, una verdadera manía de dementes de una clase particular bastante rara por cierto en estos tiempos.

El egoísmo innato que nos aconseja hoy produce ese fruto naturalmente. Derribemos el árbol para coger más fácilmente el fruto pendiente. ¿Qué importa que después quede seco y no produzca más para otros? Quememos el campo y el pasto saldrá más pronto para nuestros ganados. ¿Qué ha de preocuparnos que el incendio destruya el predio vecino? Vendamos los pinos del pinar hasta el último y no nos importe que la tierra, al cabo de diez años, sea absolutamente improductiva; que los manantiales se sequen allá abajo. Los que vengan se las compongan como puedan. Matem os pájaros, destruyamos cuanto podamos para divertirnos, y si los insectos (los futuros habitantes únicos del planeta) se multiplican y lo destruyen todo, no hay que cuidarse tampoco de ello porque eso sucederá en todo caso allá para más adelante y ya á mí no me importará. Así se discurre y así va el mundo, en nuestro país al menos. ¿Leyes para impedir esos desmanes, para qué hacer más? Las hay ciertamente; muchas y bastante buenas, y las que no son perfectas podrían mejorarse. Cada ministro y cada gobernante suele traerse la suya muy bien intencionada, pero ni hay quien las tome en serio, ni quien las cumpla, ni quien las haga cumplir. Esta es la verdad.

En lo de destruir por miras de provecho actual el bien de nuestros descendientes, debería pensarse que no hay más razón para respetar los bienes del vecino coetáneo que para respetar los del sucesor. Los hombres formamos ó debemos formar una confraternidad, no sólo con los que viven fuera de nuestra casa, de nuestra familia y de nuestra nación, sino con los que viven fuera de nuestro tiempo, es decir, con nuestros hijos y nuestros descendientes. No hay que dañar al vecino ni robarlo; no hay tampoco que robar á los que hayan de venir á la vida terrestre después de nosotros, y robarles es ni más ni menos el esterilizar para ellos la tierra que les ha de sustentar, desecar el país que han de vivir y prepararles desde ahora la vida miserable y el hambre en un país estéril.

Claro es que todas estas tristes reflexiones se enlazan y traen consigo muy naturalmente la sospecha de que hay algo muy erróneo en las ideas actualmente predominantes sobre el alcance que ha de darse á la naturaleza y á la fijeza de la propiedad; de la agraria, sobre todo. Pero no queremos meternos en este grave asunto. Nuestro propósito es venir á conclusiones ó al menos á reflexiones de índole menos transcendente, de resultados más inmediatos, de naturaleza más material ó si se quiere más rastrera.

Eso es lo que, si Dios nos ayuda, ha remos en un artículo próximo, en que nos proponemos seguir analizando este asunto.

R. PAVÓN.

LA MUSA TRISTE

(CORRESPONDENCIA ÍNTIMA)

Mi querida Lola: ¿Conque tanto te gusta ese joven poeta? Mucho ha debido conmover tu alma cuando aún sin conocerlo me afirmas que es tu ideal y que con él solamente habías de ser enteramente dichosa. Y también se puede afirmar que muy bien debe escribir quien sólo con la pluma cautiva corazones.

En tí no me extraña esta súbita pasión. Te conozco á fondo y, siendo tu confidente, casi, casi llego á creer que te conozco mejor que tú misma. No hay alma más vehementemente que la tuya. Esto es un mal para vivir en el mundo, créelo. Si en mi poder estuviera refundirte, te refundiría sin vacilar, y entonces, en vez de ser toda corazón, serías toda cabeza, y habrías de dar al traste con tu impresionabilidad y con tus vehemencias y con tus arranques de mariposilla aturrida.

¡Si vieras qué pena me ha causado saber que estas enamorada! Una pena muy

honda; como acaso no te la puedas figurar.

Porque te quiero, hubiese deseado que no hubieras sentido palpar tu corazón hasta ser más mujer; hasta estar más entrada en juicio; hasta haber disfrutado más de la vida, en una palabra.

Hay quien dice que amar es la vida; pero yo te diré en secreto que el que menos ama vive más y mejor.

¿Es esta una acepción egoísta? ¡No sé! Creo más bien que es una teoría práctica; y digo teoría, porque yo me baso en una para deducir esa afirmación.

Escucha: El amor es esencialmente absolutista, y por consiguiente avasalla todos los demás sentimientos del corazón humano. El enamorado sincero no tiene más goces que los que de su amor dimanen. Suponte por un momento que su amor no le proporcione ventura... Ya se acabó para ese ser la felicidad en el mundo.

Y aún en el supuesto de que un amor proporcione menos penas que alegrías, ¿cómo evadirse del martirio de los celos? ¿Cómo evadirse del suplicio de la pasión que ahoga? Conmigo conviene cierto autor dramático en una romanza muy conocida:

«Amar y á un tiempo padecer es la existencia del amor». Pero, ¡bah! Si me pongo á sacar á luz las citas más vulgares que sobre esto tratan, necesitaría un tomo inmenso para incluirlas.

Necesitaría un tomo, te repito, y al fin y al cabo tú te reirías de todas ellas y de mí la primera, y seguirías riéndole á tu amor ferviente culto.

El enamorado no atiende á razones. Ama y ama y esa es toda su ley.

Me inspiras compasión; créeme, Lolilla mía. Tiene el Destino sarcasmos crueles y hay criaturas predestinadas para sufrir.

Sin duda alguna, tú eras digna de mejor suerte. Ya que tu amor es tan prematuro ¿por qué no será al menos un amor posible?

Comprendo que mi carta te estará molestando por lo incoherente y misteriosa; pero ¡me dá una lástima empezar á descubrirte lo que no quiero ocultarte!

¡Pobre niña! ¡Si vieras lo que pasó por mí al leer tu confidencial!

Me dices que Luis de Lerma te ha fascinado; que empezaste por admirar al poeta y acabaste por adorar al hombre. Que tu adoración ha ido creciendo de día en día y ya es tu sólo sueño y tu única pasión. Que piensas ir en breve á donde él reside y estás loca en pensar que allí podrá serte presentado y acaso, acaso lea él en tus ojos la pasión que te abrasa y quiera corresponderte con igual vehemencia.

Tú, naturalmente desequilibrada por el amor, que pone á todos sus vasallos un poco fuera de juicio, te has hecho tu composición de lugar con respecto al joven poeta de tus sueños. Crees que está ávido de amar y que las lamentaciones de su Musa nacen precisamente del vacío que tiene en su alma por no haber hallado aún quizás á la mujer de sus encantos. Tú te sientes muy capaz de llenarle este vacío y aún valiéndote de cierta *permutada* coquetaría, proyectas hacerle ver que lo quieres y te hallas perfectamente dispuesta á labrar su eterna ventura.

Pues bien: óyeme un consejo. Procura no ir al lugar donde él reside; haz por no leer más sus creaciones; aleja de tu cerebro su recuerdo amado y arráncate á jirones del alma el amor que te fascina.

¿Que son muchos los sacrificios que te exige? Muchos son, lo reconozco. Tantos, que te será muy difícil darles cumplimiento: también lo sé. Pero porque te quiero como á una hermana... como á una hija, te pido por Dios que me obedezcas. Luis no es lo que tú crees. Luis no se lamenta por desconocer el amor; al contrario: cuando lo desconocía vivía dichoso y es desgraciado ahora porque lo tiene clavado en las entrañas y le envenena la sangre.

Todos se extrañan de que en un período tan corto su Musa haya cambiado tanto.

Antes era alegre, jovial, juguetona; ahora es sombría, triste como el desengaño.

Yo que sé el misterio, no me extraño de nada ni juzgo que sea la labor de Luis puro trabajo imaginativo. Luis está enamorado, ciego por una pasión que no le corresponden, y ese es el origen de su

eterna tristeza. El no puede querer á nadie más. Ya lo ha dicho en una estrofa de ciertas *Chispas íntimas* que ha publicado recientemente:

«Yo nací para amar una vez sola; amar con frenesí, con loco anhelo... ¡Lástima de haber puesto este cariño en un alma de hielo!...»

Bien te dije, Lola querida, que tiene el Destino crueles sarcasmos.

Tú quizás hayas nacido también para amar una vez sola y has ido á poner tu cariño con frenesí y con loco anhelo en quien no te lo ha de corresponder nunca. Y yo que te quiero como á una hermana, como á una hija, soy tal vez la causante de tu desdicha, porque Luis á quien adora es á mí, y por mí es por quien sufre sus perpetuas agonías.

Ahí tienes tú por donde el amor se ha complacido en hacer tres víctimas: á él y á tí, inspirándote un fuego vano, pasión hacia un fantasma, locura por un imposible, y á mí librándome de ese fuego, pero dejándome en el alma un caudal de lástima para los dos. ¡Oh, sí! De lástima y de remordimiento.

Ya sabes el secreto de la *Musa triste*, y convendrás conmigo en que el amor no es tan bueno ni tan dulce como lo pintan los que jamás lo sintieron, y aunque haya muchos que digan que amar es la vida, estoy yo en lo cierto al afirmar que el que menos ama vive más y mejor.

¿Me lo negarás ahora? Recibe el cariño de la mejor de tus amigas,

LUISA.

Por la copia,

JOSEFA VIDAL DE LEIVA.

¿VERSOS?

No me pidas versos, mi musa no invoques; deja que apartada de empeños mentidos fingiendo venturas dichas repose.

No intentes llamarla porque no responde, pues yace soñando, soñando en los goces que sólo se forjan allá entre las nubes que van por el cielo de las ilusiones, vertiendo á su paso llovizna de esperanzas que riega y fecunda del amor los brotes.

No me pidas versos: no quieras que trove mi musa que duerme, déjala que logre del loto aspirando los tibios aromas, morar en los bellos, amplios horizontes que dan esos bienes seguros y eternos, que nunca destruyen del pesar los golpes.

Deja que yo guarde callando en mi pecho, y en él aprisiono, aquellos más dulces puros sentimientos que de mis amores son galas que adornan la existencia noble, y que sólo estiman los que las riquezas del amor conocen.

Deja que en silencio, sin que las mundanas corrientes lo estorben, hasta tí mi espíritu su vuelo remonte y el alma rendida te ofrezca sus dones, cual mudas ofrecen, viviendo entre abrojos, sus gratos perfumes las candidas flores.

No me pidas versos que entusiastas loen el rico tesoro de encantos, que avara tu belleza esconde.

¿Qué puedo decirte, si mi musa pobre su existencia sólo nutre de esperanzas de ilusorios goces?

¿Qué pudo decirte, que más á tus prendas realce y adorne, si no hay en mis versos frases que las copien?

No quieras que en rimas mi canto amoroso sus notas entone; no canta el jilguero que forma su nido aquello que aprenden del arte los hombres, ni más delicados y puros aromas dan en cultivados jardines las flores, que aquellas que humildes entre las malezas del campo se esconden.

FERNANDO DE MONTIS.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Carreras de automóviles.—Thery vencedor.—Académitas de un italiano.—La gloria de Francia.

La copa Gordon Bennett ha quedado en Francia. Esta es la nota sensacional de actualidad. Eran 18 maravillas de la industria modernales escogidas máquinas que se habían reunido para empujar una lucha gigantesca. Después de la victoria, el brillante escuadrón de automóviles debe hacer los honores del triunfo al héroe de la fiesta.

El nombre de Thery suena repetido entre los calurosos aplausos de la entusiasmo muchedumbre.

Thery es el valiente defensor de la copa, que duplica la corona de laurel ganada en el anterior certamen, al rescatar para su patria esa estimable joya que estaba cautiva en Alemania.

Pero el éxito del campeón alcanza también a la casa Richar-Brasier, constructora del precioso vehículo titulado «France», cuyo motor desarrolla una fuerza de 96 caballos.

Brasier y su esposa esperaban el resultado de la carrera, poseídos de una viva ansiedad, cerca de la tribuna del jurado de Les champs.

Cruzábanse apuestas interesando cantidades asombrosas.

Azulés eran los automóviles de Francia, verdes los ingleses, blancos los alemanes, negros los de Italia, rojos los americanos y franjas negras y amarillas denunciaban la nacionalidad austriaca.

A juicio de los más experimentados corredores, el vencedor debía correr, cuando menos, a razón de 80 kilómetros por hora. Las cuatro vueltas representaban una extensión lineal de 550 kilómetros.

Hubo momentos en que se oía gritar: «¡Pobre Thery!» Era visto que unas veces Duray y otras Caillois le llevaban ventaja. Pero siempre el pabellón francés aparecía indicando la tendencia decisiva de la lucha.

El italiano Lancia, con su motor de 130 caballos, intentaba hacer esfuerzos supremos. Pero ya la victoria se había decidido, cuando faltándole aún 15 kilómetros su coche quedó volcado, y Lancia y su mecánico resultaban heridos, al mismo tiempo que Thery, estrujado y zarandeado por la vehemente multitud, oía atronadoras aclamaciones.

Luego, el ministro de las Colonias le condecoraba con el distintivo de oficial de la Academia y la música, instada por el público, entonaba La Marsellesa.

Era aquello el término dichoso de un periodo de angustias y fatigas, de esperanzas y temores, que iban creciendo y disipándose al compás de las halagadoras ilusiones y de los incesantes desmayos.

Cuando en Mayo de 1899 Mr. Gordon-Bennett donó al «Automóvil Club de Francia» el objeto de arte destinado a estos certámenes internacionales, era Francia el país donde la construcción de automóviles, con todos sus accesorios, se hallaba más pujante.

La recompensa ofrecida venía a ser un estímulo de las industrias extranjeras en perjuicio de los intereses de Francia.

Pronto los alemanes consiguieron distinguirse en la fabricación de algunos utensilios.

Los ingleses también se aprestaron a hacer la competencia y, naturalmente, surgieron los recelos y los desalentos.

Pero Francia había realizado una empresa digna de su gloriosa historia, impulsando los adelantos de la civilización, aún a costa de sus intereses.

La fortuna quiere premiar ese mérito conservando en Francia la copa Gordon.

IGNORUS.

Julio, 1905.

CORREO TAURINO

Corridos anunciados para hoy: Madrid, *Regaterin, Relampaguito y Beñoña*. Novillos de Castellones.

La Línea, *Algabeño, Montes y Revertito*. Toros de Villamarta.

Pamplona, *Bombita, Lagartijo y Machaquito*. Reses de Muruve.

Barcelona (plaza nueva), *Bienvenida y Corchaito*. Novillos de Halcón.

Barcelona (plaza vieja), *Bombita III y Dominguito chico*.

Sevilla, *Sonao, Pepete y Vito*. Ganado de Moreno Santamaría.

—El próximo día 16 se celebrará en el circo taurino de Montilla una corrida de novillos, lidiándose cuatro de la vacada de Adalid, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros *Corchaito y Bombita III*.

—Ha sido ajustado para trabajar en Ubeda el próximo día de Santiago, el novillero cordobés Manuel Rodríguez, *Manolete*.

—La inauguración del circo taurino de Dos Hermanas (Sevilla) tendrá lugar el próximo día 25.

Se lidiarán cuatro novillos de Anastasio Martín, por las cuadrillas de *Angeliño y Templaito de Sevilla*.

—En los días 8 y 9 de Agosto próximo se celebrarán en Manzanares dos grandes corridas de toros, lidiándose en la primera reses de Castellones, por las cuadrillas de Montes y *Machaquito*, y en la segunda los citados espadas y *Chicuelo* estoquearán ganado de Biecento.]

—Ha sido contratado para torear en Cabra el día 8 del próximo mes de Septiembre, el valiente diestro Fermin Muñoz, *Corchaito*.

FERNAN NUÑEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Estamos en plena recolección; y auriferos ésta resulta escasa, como era de esperar, el movimiento es igual al de años abundantes; se ganan buenos jornales y la población aparece desierta por estar grandes y pequeños labradores ocupados en recojer lo que ha quedado.

La calidad de los granos, en general, es buena, y los precios altos.

En las viñas de este término es tan abundante el fruto, que se duda puedan las plantas llevarlo a perfecta madurez por la falta de humedad.

He tenido ocasión de ver el boceto que para el cartel de feria de nuestra Señora del Tránsito ha presentado un modesto artista de esa capital, en el cual resultan con mucha propiedad las vistas tomadas y la figura del centro bastante bien.

Ahora hace falta que la Junta de festejos no demore su remisión a una buena litografía, para evitar que le ocurra lo que a otro magnífico boceto que en años anteriores regaló un reputado artista, también de esa capital, y de un cuadro acabado hicieron una estampa que nada favorecía al autor.

8 Julio.

—Informar al señor Gobernador respecto a una comunicación del Alcalde de Fernán Núñez solicitando que se aclare el informe emitido por esta Corporación respecto a la instancia suscrita por varios concejales de aquel Ayuntamiento en la que protestaban de la forma ilegal en que se había hecho el nombramiento de Alcalde y pedían la nulidad de los acuerdos tomados, relativos al mismo asunto, en el sentido de que en el primer extremo ó sea la nulidad de los acuerdos indicados es indudable que se halla comprendido el adoptado admitiendo a don Juan Gómez Torres la renuncia del cargo de Alcalde presidente de aquel Ayuntamiento y en cuanto a la formación de expediente con motivo de la denuncia de incapacidad del concejal don Alfonso Baena Romero, ordenar al Alcalde que sin más dilaciones cumpla con lo mandado, absteniéndose de resolver asuntos que no son de su competencia.

—Declarar definitivamente emancipada de la Casa Central de Expositos a Ignacia Iznardi Isla.

—Devolver a la Alcaldía de Hornachuelos, para que emita el oportuno informe, diez y nueve instancias de otros tantos vecinos de dicha villa solicitando que se les reduzcan las cuotas que les impuso la junta repartidora de arbitrios extraordinarios.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

Antonio Criado, 1'49; 1, don Miguel Molina, 1'50; 14, don José Barca, 1'51; 6, don Mariano Casana, 1'52; resto, don José Barca, 1'60.

Ternereras

1, don Miguel Romero, 1'70 pesetas; 1, don Rafael García, 1'70; 2, don Miguel Molina, 2'25.

Menores

6, don Miguel Raya, 1'06 pesetas; 5, don Francisco Jiménez, 1'07; 20, don Mariano Casana, 1'09; 14, don José Barca, 1'10; 20, don Mariano Casana, 1'16; 50, don Victoriano Martín, 1'23; resto, el mismo, 1'30.

Precios al público

Mayores, 1'60 pesetas. Ternereras, 2'55. Menores, 1'36.

Estos precios empezarán a regir el lunes inmediato, 10 del actual.

Córdoba 8 de Julio de 1905.—El Alcalde, R. Conde.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 3 de Julio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Admitir a don Antonio Maillo Mora la renuncia del cargo de auxiliar de la sección de Administración de Beneficencia y nombrar para sustituirle a don Joaquín Collás Sáinz de Artea.

Dar las gracias a la Sociedad de Tiro de pichón por los ochenta palomos que donó a la Casa Socorro Hospicio, procedentes de las tiradas de la última feria.

Ordenar a los directores de los establecimientos de Beneficencia que rindan las cuentas de las compras que hagan por el sistema de administración precisamente dentro de la primera decena del mes siguiente al en que se hayan efectuado los suministros.

Informar al señor Gobernador respecto a una comunicación del Alcalde de Fernán Núñez solicitando que se aclare el informe emitido por esta Corporación respecto a la instancia suscrita por varios concejales de aquel Ayuntamiento en la que protestaban de la forma ilegal en que se había hecho el nombramiento de Alcalde y pedían la nulidad de los acuerdos tomados, relativos al mismo asunto, en el sentido de que en el primer extremo ó sea la nulidad de los acuerdos indicados es indudable que se halla comprendido el adoptado admitiendo a don Juan Gómez Torres la renuncia del cargo de Alcalde presidente de aquel Ayuntamiento y en cuanto a la formación de expediente con motivo de la denuncia de incapacidad del concejal don Alfonso Baena Romero, ordenar al Alcalde que sin más dilaciones cumpla con lo mandado, absteniéndose de resolver asuntos que no son de su competencia.

—Declarar definitivamente emancipada de la Casa Central de Expositos a Ignacia Iznardi Isla.

—Devolver a la Alcaldía de Hornachuelos, para que emita el oportuno informe, diez y nueve instancias de otros tantos vecinos de dicha villa solicitando que se les reduzcan las cuotas que les impuso la junta repartidora de arbitrios extraordinarios.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

—Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa Central de Expositos, relativa a los ingresos y gastos ocurridos en aquel establecimiento durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

—Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ángela y Rafael Muñoz, hijos de Manuel Muñoz Gavilán, de esta vecindad.

—Conceder veinte días de licencia al oficial de la Depositaria de fondos provinciales don José María Trillo.

compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante introducir la reforma del alumbrado, tanto en el patio de la estación, como en los andenes, en la seguridad de que prestaría un importante servicio.

—Concierto.—Esta noche se celebrará en el Círculo de la Amistad un concierto a piano y sexteto, con arreglo al siguiente programa:—PRIMERA PARTE.—1.º Overture «Le billet de Marguerite» *Gevaert*.—2.º Canto del «Elav» (1.ª vez) *Espadero*.—SEGUNDA PARTE.—3.º Mosaico sobre motivos de «Cavallería Rusticana» *Mascagni*.—TERCERA PARTE.—4.º Bolero de concierto (1.ª vez) *E. Ocoña*.—5.º Pasacalle y jota de la ópera «La Dolores» (1.ª vez) *T. Bretón*. A las diez de la noche. Durante los descansos y terminado el concierto se ejecutarán al piano rigodones y valsos.

—Llegada.—Como anunciamos oportunamente, en el mixto de la madrugada de ayer llegó a esta capital, procedente de Extremadura, nuestro antiguo y distinguido amigo el general de brigada don José Serrano de Aizpurúa, digno coronel que fué durante varios años del regimiento caballería de Villarrobledo, que actualmente guarnece Badajoz. En la estación de Cercadilla esperaban al general Serrano el general gobernador militar de la provincia don Diego Muñoz Cobo; los coroneles de la Remonta y Sementales, don Leopoldo Rojas y don Aniceto Ortiz de Saracho; los comandantes de caballería don Mariano López Tuero y don Enrique Lora y otras personas que, como nosotros, se honran con la amistad del general Serrano Aizpurúa, subdirector de Cría Caballar. Dicho señor, que se hospeda en el Hotel Suizo permanecerá breves días en esta capital, los que dedicará a la visita de las yeguas del Estado En víamos al ilustre viajero nuestra afectuosa bienvenida.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de amenazas, contra Francisco Lozano León. Le defenderá el abogado señor Carretero (don José) y le representará el procurador señor Toro Loreto. —En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Cabra, por coacción electoral, contra José Vilaplana Muriel y otros. Los señores Castillejo y Ramírez tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

—Sufragios.—Por acuerdo de la Junta de la Congregación Josefina mañana, a las ocho, se celebrará una misa rezada en el altar del Patriarca de la iglesia parroquial del Salvador, y se dará la sagrada Comunión a los congregantes, todo en sufragio del alma de la señorita doña Concepción Sánchez, directora de coro que fué de la Asociación. La Junta ruega a los asociados asistan a este acto de caridad para con los difuntos.

—Música.—He aquí el programa de las obras que ejecutará esta noche la banda municipal en el paseo del Gran Capitán: 1.ª paso doble, *J. Fuentes*.—2.ª «Carmen», walse, *J. Rosas*.—3.ª Fantasia de la zarzuela «La Reina Mora», *Serrano*.—4.ª «Adida de Boabdil», Capricho arabe, *M. Rücker*.—5.ª «Colón», paso-doble, *Erville*.

—Asociación de ganaderos.—Hemos recibido una carta-circular suscrita por varios ganaderos de Córdoba y su provincia, en la que se trata de la constitución de una sociedad anónima con el fin de abastecer directamente los mercados públicos de esta población.

—Enhorabuena.—Se la damos muy sincera a nuestro estimado compañero en la prensa local don Antono Giménez Lora, por su reciente nombramiento de oficial de la Secretaría de la Escuela de Artes industriales de esta capital, firmado dicho nombramiento por la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes.

—Cambio de domicilio.—Según nos comunica en atenta carta la señora viuda de don Herminio Alvarez, ha trasladado las oficinas de la representación de la «Unión española de explosivos», y su domicilio particular a la casa número 143 de la calle San Fernando.

—Urge el remedio.—Algunos labradores de los pueblos ribereños al río Guadajocillo, dentro de este término municipal, nos ruegan que llamemos la atención de las autoridades correspondientes sobre el abuso que se está cometiendo por los huertanos de Castro del Río y molinos enclavados en dicho río Guadajocillo, donde sin consideraciones ni concesión alguna se extrae por un lado y se sujeta por otro la escasísima cantidad de agua que arrastra mencionado río, todo lo cual ha motivado el que éste se encuentre cortado por multitud de sitios amenazando con un grave conflicto a los labradores de su ribera, si las autoridades correspondientes no toman medidas para evitar el abuso.

—Traslado de pensión.—La Dirección general de Clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 890 pesetas que percibe por la Tesorería de Córdoba doña Carmen Salcedo Jiménez, huérfana del capitán don Juan Salcedo, deje de abonarse por aquella y se continúe por la de Sevilla.

—Infeliz.—La guardia municipal ha entregado en la sección de vigilancia a un joven idiota y mudo, que se hallaba abandonado en la vía pública. No ha sido posible averiguar el nombre de este infeliz ni si tiene familia.

—De viaje.—Ha salido de esta capital, para Madrid, San Sebastián y Victoria, nuestro estimado amigo don Antonio Carrasco Heredia.

—El piso.—En el asfaltado de la calle García Lovera se ha abierto hace algunos días un agujero que puede ser origen de algún desagradable accidente. Trasladamos estas líneas al señor Alcalde, en la seguridad de que no se hará esperar el remedio.

—Los canes.—Un perro perteneciente a una vecina de la calle Madera baja mordió anteayer a una niña, causándole una herida que fué curada en la casa municipal de socorro.

—Nombramiento.—Por la subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrado escribiente calígrafo del Instituto general y técnico de esta capital nuestro estimado amigo don Manuel Guerra Navarro.

—Joven incorregible.—Una vecina de la plaza de Antonio Grilo, que tenía recogida a una joven de catorce años, la ha entregado al gobernador, manifestando que se vé en la precisión de abandonarla por carácter incorregible de la joven. Esta, que es natural de Montemayor, no tiene más familia conocida que una tía, residente en dicho pueblo.

—Automovilismo.—Dice un periódico de Sevilla: «Procedente de Córdoba ha llegado a Sevilla, con su máquina automovil de doce caballos, don Florentino Sotomayor. Ha invertido en el viaje cuatro horas y veinte minutos. El distinguido «sportman» se lamenta del estado deplorable en que se encuentra la carretera en el trozo de Mairena a Sevilla.»

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado al ama de una casa de lenocinio de la calle Juan Tocino por consentir alborotos en la misma a las altas horas de la noche; a dos individuos que, embriagados, se presentaron en una casa de la plaza de Alhóndiga y promovieron escándalo; a un sujeto que cometió igual falta en la calle Agustín Moreno; a una mujer que en la calle Montero insultó a otra, y a un individuo que tenía catorce cabras en el jardín de la plaza de Colón, causando destrozos en la arboleda. También han dado parte de que la cloaca de la calle Gutiérrez de los Ros produce malos olores, y de haber encontrado roto un canapé del jardín de la plaza de San Bartolomé.

—Minas.—El gobernador civil de esta provincia ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: 12 hectáreas de la de hierro *Trinidad*, perteneciente a don Rafael Montijo Rico; 8 de la de plomo *Santa Leocadia*, de don Leocadio Ventura Hernández; 9 de la de hierro *La Rica*, de don Jerónimo Fernández Sánchez; 15 de la de idem *Nuestra Señora de los Dolores*, de don Antonio Rubio Gimeno; 12 de la de idem *Esperanza* y 12 de la de idem *San Francisco*, de don Juan López Vázquez; 14 de la de idem *Isaac* y 15 de la de idem *Terresa*, de don Adrián Márquez Sánchez; todas del término de Santa Eufemia; 30 de la de hierro *Zaragoza* y 30 de la de idem *Elvira*, ambas de los términos de Villanueva del Rey y Belmez, pertenecientes a don Aquilino Gil León.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de las Ermitas ha formulado una denuncia por pastoreo abusivo, y la de Alcazarcejos ha intervenido una escopeta a un cazador que carecía de licencia para usarla.

—Es de tener en cuenta que si no le toca a uno un premio bebe al menos un buen Cognac, pidiendo el Garnier.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Zarzaparrilla de Bristol.—Jamas, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

—Dinero.—Unica casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alh

nicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA

EL VIGIA

El almanaque será el que dá razón del tiempo; pero parece mentira que en Julio nos encontremos

PENSAMIENTO

Para ser buen padre ó buena madre basta ser hombre ó mujer; pero para ser buen hijo es además preciso ser hombre honrado.

CANTAR

Es una feria tu amor con el interés por norte.

Yo no extraño que te vendas, sino que haya quien te compre.

DE SOBREMESA

Entre amigos:

¿Quieres decirme por qué firmas dos veces tus cartas?

Para compensar la falta de las cartas anónimas, y protestar de ellas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La preciosísima Sangre de Jesús, San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenón y compañeros mártires.—**MAÑANA.**—Los santos 7 hermanos mártires, Santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el convento de religiosas Capuchinas, costeado por don José María Molina y señora, en sufragio por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña brígida Molina, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy octavo día de la novena á nuestra Señora Virgen del Carmen, dando principio después de seis de la tarde. Se rezará la estación mayor y cantará el santo rosario con letanía, seguirá el rezo de la novena con gozos cantados, sermón, oración y bendición, terminando con la Salvandada. Por la tarde se expondrá el Santísimo en orma de Jubileo.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción tendrá hoy, como segundo Domingo de mes, sus ejercicios de estatuto en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y seguidamente se rezará el ejercicio, que no puede tener lugar en la tarde por celebrarse la novena del Carmen en dicha iglesia.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres Gracia) tendrán lugar hoy domingo los ejercicios mensuales de la Hermandad de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, en la forma siguiente: á las seis y media de la tarde exposición (S. D. M., estación, trisagio cantado y sermón á cargo de un Padre de la comunidad, terminándose en el Santo Dios cantado y reserva.

Ganan los cofrades indulgencia plenaria asistiendo á estos ejercicios, previas la confesión y comunión.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará hoy, festividad de la gloriosa Santa Verónica de Julián, Capuchina, una solemne fiesta, á nueve, estando el sermón á cargo del Reverend. P. Francisco de Sevilla, Capuchino.

Esta fiesta es costeada por las señoras doña Natalia y doña Socorro Núñez de Prado, en sufragio por sus difuntos.

—La Congregación de jóvenes de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en real iglesia de San Hipólito, celebrará hoy comunión general en la Misa de nueve.

El lunes, á las ocho de la mañana, se celebrará referida iglesia Misa de Requiem por el alma P. Manuel de Jesús Martínez, S. J., Director y fué de la Congregación del Sagrado Corazón Jesús, la cual le ofrece estos sufragios. Se suca á los congregantes la asistencia y que concurren en dicha Misa.

—El martes 11, á las nueve de la mañana, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne función á la traslación de las reliquias del Patriarca San Benito y su hermana Santa Polística, estando encargado del sermón un reverendo Padre del I. C. de María. Concluida la ta se dará á besar la santa reliquia.

†

LA SEÑORA

Doña Rafaela Reyes Carmona

DE MABSTRÉ

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolado esposo don Gerónimo Maestre y Ruiz, sus hijos, primos, sobrinos y demás pariente de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cinco y media de la tarde, en la parroquia de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

HILO PARA MAQUINAS ATADORAS

Abacá superior calidad. — Precios reducidos

GUTIERREZ Y C.^a, S. EN C.

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

Gran Capitán y Paseo de Colón

BRILLANTES DE BORO

GONDOMAR 2

Mañana último día de venta

†

Las misas que se celebran en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 10 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco López de la Manzana y Fernández (q. e. p. d.), que falleció el día 9 de Julio de 1896.

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	33	40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	30	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	18	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	24	30
Oscilación.	12	20
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	8	20

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	764	20
Temperatura á la sombra.	24	80
Temperatura del termómetro humedecido.	19	20
Tensión del vapor.	13	13
Humedad relativa.	50	20
Estado del cielo.	Casi desp.	
Dirección del viento.	S. O.	
Velocidad en kilómetros.	Ventolina.	

Córdoba 8 de Julio de 1905.—El Catet. A. ti o de Física. Rafael Vázquez.

AVISO AL PÚBLICO

Por acuerdo del gremio de sastres, desde el día 10 de Julio al 10 de Septiembre se cerrarán los establecimientos de esta clase á las oraciones.

Lo que se anuncia para conocimiento de sus parroquianos.

Academia

Preparatoria para carreras especiales, civiles y militares y clases de repaso de matemáticas.

78, PUERTA DEL RINCON, 78

Director:

Primer Teniente de Infantería D. Tomás de Rueda Fernández

Balneario de San Telmo

Jerez de la Frontera

Escrófula y Herpes

Balneario de San Telmo

Enfermedades de la piel

Balneario de San Telmo

Reumatismo y anemia

Balneario de San Telmo

Enfermedades nerviosas

Balneario de San Telmo

Enfermedades de la mujer

Balneario de San Telmo

Temporada oficial 15 de Junio al 15 de Octubre

PÍDANSE FOLLETOS

Compra de fincas rústicas

Se tiene encargo de adquirir algunas fincas rústicas, de veinte á treinta mil duros cada una, enclavadas en el término de Córdoba ó en los de los pueblos inmediatos. El que quiera ofrecerlas (sin que se admitan corredores) dirijase á don Manuel Varo, San Pablo, 44.—Córdoba.

CAFÉ DE COLON

HELADOS PARA HOY

Mantecado, Crema de café, Fresa y Avellana.

Restaurant de Miguel Gómez

CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Tórtolas á la Regente.

Se vende *thermouth* superior, estilo Torino, á 2 pesetas 50 céntimos litro y 1'25 el medio litro.

Cementos Portland Alemanes

Marcas HÉRCULES y ALSÉN

Estos cementos portland, de fabricación alemana, son de los mejores cementos que se conocen en Europa, no sólo para toda clase de obras hidráulicas y cementos armados, sino además para la fabricación de losetas artificiales, tinas de baños, balustradas y cuantos objetos son producto de esta clase de industria.

Son inmejorables para los pavimentos de almacenes, cuadras, aceras de calles y otros trabajos de esta índole.

Por su fluidez y fuerza contra la tracción, admite «mucha más arena» que cualquier otro cemento, para hacer un buen mortero hidráulico.

Para su venta dirijanse á

DIEGO MARTIN MARTOS

CALLE DE GRANADA NUM. 61.—MÁLAGA

FUENTE AMARGA.—CHICLANA

PROVINCIA DE CÁDIZ

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

LAS MÁS SULFUROSAS DE ESPAÑA

Temporada oficial de 1 de Junio

á 31 de Octubre

Informes y memorias pídanse á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ

Compañía española de torrefacción

TOSTADERO DE CAFÉ

CAXAMBÚ

51.—MONTERA 51.—MADRID

Cafés puros selectos sin tinturas perjudiciales para la salud.

Importación directa; tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco» único en España.

Representante exclusivo en Córdoba y su provincia don Ildefonso Osuna, San Pablo 6, principal.

De venta en el establecimiento de esta capital de don Manuel Ortega Ruiz, Conde de Cárdenas 3.

COLEGIO DE SAN ALFONSO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

dirigido por

D. Antonio Córdoba Navajas

Premiado en el certamen científico y literario organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

San Pablo núm. 53. —Córdoba

Resultado obtenido en los exámenes oficiales de prueba de curso en la convocatoria del próximo pasado Mayo y Junio:

Sobresalientes

D. Valeriano Castejón Martínez, D. Francisco Cruz Ceballos, D. Manuel Jiménez Maya, D. Víctor Serrano Rubio, D. Manuel Sarazá Murcia, D. Rafael Castejón Martínez, D. José Cabrera, D. José Racero Varo y D. Alfonso Gutiérrez Contador, formando todos un total de 17 sobresalientes, de los cuales 9 son con matrícula de honor gratuita.

Notables

D. Antonio Murillo León, D. Juan Navarro Talón, D. Eduardo Rubio, D. Luis Pérez Sánchez, D. Antonio Racero, D. Rafael Castejón, D. Francisco Cruz, D. Manuel Jiménez y D. Manuel Sarazá, sumando un total de 23 notables.

Aprobados, 64.

Suspensos, 1 (en Historia de España). Este suspenso ha obtenido buenas notas en las asignaturas de Latín, Geometría y Francés.

El repaso empezará en 1.º de Julio próximo.

Los que deseen ser matriculados por este centro en el Instituto General y Técnico de esta capital, para el venidero curso, lo solicitarán por escrito al Director de este colegio, antes del 30 de Agosto.

Alumnos internos, externos y mediopensionistas.

Fabrica de aserrar maderas

Minas. — Construcciones. — Cajonería.

C. PESINI. — BADAJOZ

PIANOS

Nacionales y Extranjeros, Organos y Harmoniums americanos, preferidos en todos los países por sus buenos resultados conocidos de muchos años.

Reparaciones y afinaciones; cambios por usados y alquileres.

Gramophones de la Compañía Francesa y discos impresionados por celebridades europeas. Resultado sorprendente.

Surtido de música. Arístones, acordeones, guitarras, etc., etc.

Aparato pianista aplicable á todos los pianos, donde se ejecutan las mejores obras musicales sin que tengan nociones de música.

Precios en competencia, al contado y á plazos, más baratos que traídos de la fábrica. Catálogos gratis.

SANCHEZ GAMA É HIJO

CORDOBA

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Por telegrafo

Los reyes

en San Sebastián

Madrid 8, 3'15 t.

Telegramas de San Sebastián dan cuenta de la llegada de la Real familia.

En la estación férrea la aguardaban las autoridades y un gentío inmenso.

Una compañía de tropa con bandera y música les hizo los honores de ordenanza.

En el trayecto comprendido entre la estación y el palacio de Miramar, los augustos viajeros fueron aclamados con entusiasmo delirante y la muchedumbre les arrojaba sin cesar flores y palomas.

La recepción en palacio ha resultado brillantísima.

Los obreros

Madrid 8, 3'40 t.

En Badajoz ha habido manifestaciones de obreros en demanda de trabajo

En Villafranca y otros pueblos se ha logrado calmar los ánimos de la clase jornalera.

Sin embargo, reina gran intranquilidad.

Desavenencias

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que desaparecerán las desavenencias surgidas entre varios Consejeros de la Corona, con motivo de la concesión de créditos.

Exigencias

de Inglaterra

Madrid 8, 4 t.

Inglaterra ha exigido á Rusia que restablezca la normalidad en el Mar Negro.

Se dice que con este fin enviará una escuadra.

La Constitución rusa

El Czar ha dispuesto que se proceda á discutir la Constitución porque se rige el Imperio ruso.

Los ganaderos

Una comisión de ganaderos, acompañada de los señores Canalejas y marqués de Teverga, ha visitado al ministro de la Gobernación, conferenciando con él respecto á varios asuntos.

Captura

Madrid 8, 4'20 t.

En los círculos políticos atribuyen el aplazamiento hasta mañana del Consejo de ministros que debía celebrarse hoy, á dificultades para conjurar el conflicto surgido entre Urzáiz y Romanones.

Los amigos del primero afirman que el ministro de Agricultura se propone utilizar los créditos que ha solicitado, como arma electoral en Andalucía y en otras regiones.

De Barcelona

Madrid 8, 7'45 t.

Han llegado á Barcelona los señores Polavieja, Suárez Inclán y demás comisionados del Estado Mayor Central.

Se han declarado en huelga 7.000 obreros cerrajeros.

La escuadra inglesa surta en el puerto de Barcelona está siendo muy festejada.

En libertad

Telegrafían de París que han sido puestos en libertad los anarquistas detenidos con motivo del atentado contra Alfonso XIII.

La salud pública

Según «Le Matin», en Marsella se han registrado algunos casos de cólera.

Oficialmente se niega esta noticia.

La revolución en Rusia

Circula en San Petersburgo el rumor de que se ha sublevado la tripulación del acorazado «Catalina la Grande».

Noticias del mismo origen dicen que se ha descubierto un complot, en que estaba comprometida la aristocracia, para proclamar Emperador á otro que resuelva las reformas que quieren imponer.

Tormenta

En San Sebastián se ha desarrollado una horrorosa tormenta, que ha causado daños de consideración.

Complot descubierto

En Manila se ha descubierto un complot que tenía por objeto asesinar

á los oficiales de tres acorazados rusos internados en aquel puerto.

El almirante norteamericano Rister ha decidido que un acorazado yanqui custodie á los buques rusos.

En huelga

Madrid 8, 8 n.

Continúa en Vigo la huelga de los cajistas.

Se ha publicado un periódico colectivo, compuesto por los redactores de varios periódicos.

En la imprenta de «El Faro» ha habido un pequeño incendio, que se cree intencionado, sufriendo quemaduras un redactor.

Indisposición

Montero Ríos se halla ligeramente indispuesto á consecuencia de un catarro.

Por esta causa no ha asistido hoy á la Presidencia.

Urzáiz y Romanones

Las gestiones que se hacen cerca de los ministros de Hacienda y Agricultura para conjurar el conflicto motivado por los créditos extraordinarios que ha pedido este para obras públicas en Andalucía, son completamente inútiles.

Créese que se resolverá el conflicto saliendo Urzáiz del Ministerio.

El asunto es objeto de variados comentarios en el Congreso.

Valores públicos

Madrid 8, 5 t.

4 por 100 interior, 78'00.—5 por 100 amortizable, 98'85.—Banco de España, 402.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 389'00.—Cheque vista París, 32'25.—Idem Londres, 33'21.—Oro alfonsoino, 31.—Idem antiguo, 33.—Idem isabelino, 34.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Toros en Pamplona

Pamplona 8, 8 n.

Los toros de Miura lidiados esta tarde han sido regulares.

Caballos muertos, 11.

«Bombita», bien en su primero y regular en su segundo.

«Lagartijo» y «Machaquito», muy bien.

Ambos diestros conquistaron muchas palmas.

El sexto toro no se lidió á causa de la lluvia.—Corresponsal.

De San Sebastián

Madrid 8, 10 n.

San Sebastián.—El rey estuvo en automóvil en Rentería.

Por la tarde se proponía el Monarca llegar á Pamplona y presenciar la corrida, pero la lluvia obligó á regresar á San Sebastián.

Mellado almorzó esta mañana en el palacio Miramar.

El «Potemkin»

Madrid 8, 11 n.

Un despacho de Constanza dice que el «Potemkin» se ha rendido á las autoridades de Rumanía, considerándose á los tripulantes como desertores.

Setecientos cuarenta marineros se repartieron el dinero del buque.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que ha ingresado en el hospital un individuo atacado de enfermedad sospechosa.

Circulares sediciosas

Tokio.—El general Linievicht ha condenado á muerte á varios oficiales que distribuyeron circulares sediciosas entre las tropas.

Consejo aplazado

Es probable que el Consejo de ministros se aplaze para el lunes, por indisposición de Montero Ríos.

Conferencia

Los señores Urzáiz y Sánchez Roman han celebrado una conferencia acerca de nuestras relaciones comerciales con el extranjero.

Impresiones optimistas

En los centros oficiales se confía en que se llegará á una solución satisfactoria en el incidente surgido entre Urzáiz y Romanones, siendo las impresiones más optimistas.

El expediente sobre los créditos pasó á informe del Consejo de Estado para que este informe con urgencia.

Urzáiz y Romanones, separadamente, han conferenciado de nuevo con Montero Ríos, reinando corrientes de concordia.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 850 caja.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, calle de Olavago, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.645
Total. 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

TALLERES DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA
ALMACÉN DE MADERAS DEL PAÍS
CASA FUNDADA EN 1874

ANTONIO NAZ OJEDA
Campo de San Antón n.º 15

Construcción de balcones, cancelas, cierros de cristales y toda clase de ornamentación de edificios. Arados de hierro y acero de todos sistemas y el Braban reformado. Gradas de todas clases y cuantos aperos de labranza puedan pedirse. Precios los más baratos. Carros, carretas, norias de hierro y madera de todos sistemas. Medalla de bronce por una carreta en la Exposición de Córdoba 1903 y de plata en la de 1904 por un carro de transporte.

MEDIANA DE ARAGON
MEDALLA DE ORO—PARIS 1900
Unico manantial en el mundo, sulfatado, sódico, litínico, magnésiano que puede ofrecer al público
SALES NATURALES
purgantes, diuréticas, depurativas
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.
FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

SANTA FILOMENA
Fábrica de ladrillos y tejas
SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

De los ladrillos llamados doble grueso carga un wagón de 3.600 á 3.800; de las otras dos clases ordinarias de 5.200 á 5.700, y de tejas 7.000. Las dimensiones y precios fijos sobre wagón son los siguientes:

- 1.000 ladrillos doble grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 5½ á 6 grueso, 45 pesetas.
 - 1.000 ladrillos medio grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 3½ á 4 grueso, 32 pesetas 50 céntimos.
 - 1.000 ladrillos de alfaga de 34 centímetros largo por 17 ancho y 3 grueso, 32'50.
 - Tejas finas ligeras é impermeables de Torno ó Rueda.
 - 1.000 tejas canal ó cobija la primera de 38 centímetros largo por 20 ancho; y la segunda de 35 idem por 14 idem, 45.
- NOTA.—Pago 30 días fecha de la factura con buenas referencias; y se remiten muestras á quien las solicite.

Fábrica de envases de hojalata
PARA CONSERVAS, GRASAS &
Bidones para la exportación de aceites
de todos tamaños y formas
PRECIOS MUY REDUCIDOS
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERA.—CÓRDOBA

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor **BRISTOL**
Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!
Exíjase siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
El que presenta CAPSULAS de SANDALO asegura que las 6000 de este medicamento son eficaces y radican todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Se vende en todas las farmacias de España y en la Exposición de Barcelona, 1903 y Gran Concurso de Farmacia, 1904. Véase el prospecto que acompaña á cada caja. Véase también el prospecto que acompaña á cada caja. Véase también el prospecto que acompaña á cada caja. Véase también el prospecto que acompaña á cada caja.

ESTERILIDAD DEBILIDAD GENITAL
Cura sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales al organismo de ambos sexos.
Nuevo remedio externo **Kistley Wosmake**. Los internos ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. **Pedid Kistley Wosmake**, á 5 pesetas, en todas las boticas de España. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!
En Córdoba existen estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Lucena Laque, droguería—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Aviso al público
En el acreditado establecimiento de J. Ozañón, calle de San Pablo, núm. 27, reciben avisos para colocar y confeccionar toldos á domicilio, pudiendo presentarse al público lonas tanto en mezclas como blancas y listas, habiendo operarios entendidos dedicados exclusivamente para la hechura y colocación de los mismos. 28
Se vende una estantería y mostrador con cajones y tablero de mármol, en muy buen uso, de unos siete á ocho metros de largo. Para verla y tratar, San Francisco, 52. 2-1
En la calle Lineros, núm. 41, se vende un baul mundo nuevo, de grandes dimensiones. 5-1
Se confecciona toda clase de ropa blanca y se va á domicilio. Calle Leiva Aguilera, número 4. 5-1
Se venden cuatro rejas de hierro grandes en la plaza de Aladrosos, núm. 10, sumamente arregladas. 4-1
Almoneda urgente.—Se hace de muebles, que algunos no han llegado á usarse, entre ellos aparador, sillar y sofá de rejilla, tecedores cerrados y abiertos con tablero de mármol, cenera ó gullera portátil de tela metálica y una buena mesa de billar. Calle José Zorrilla, núm. 9, antes Paciencia. 9-6
Por ausentarse su dueño se hace almoneda de muebles y enseres de casa en el piso segundo de la Cervecería, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde. 5-4
Se arriendan desde el día las casas calle San Zoilo, núm. 6 y Santa Clara, 1. En esta última darán razón. 5-3
Arrendamiento.—Se contrata desde el día el de un portal con dos puertas á la calle y una habitación interior, de la casa núm. 2 y 4 calle de Alfonso XIII (antes Liceo). En la tienda de géneros inmediata informarán. 10-5
LUCAS ZAMORA MONTERRUBIO, Médico-Cirujano, especialista en enfermedades de niños. Consultas gratuitas de la especialidad y de cirugía general, de una á tres de la tarde, plaza de las Dueñas, 3 (hoy Cardenal Toledo). 30-28
Se arrienda desde el día un portal en la calle de Armas, núm. 4. Plaza de las Cañas, 24, darán razón. 5-2

SE RUEGA EXIGIR SIEMPRE los verdaderos
PILDORAS BLANGARD
Aprobación de la Academia de París.
JARABE DE PARIS
SOLOS EFICACES en caso de
CLOROSIS LEUCORREA SÍFILIS

COLEGIO DE S. RAFAEL
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Rodríguez Sánchez, 4 (antes Moros) dirigido por
D. Juan Marín Morales Toro
En este antiguo y acreditado centro queda abierta desde el día la matrícula para el reposo y preparación de las asignaturas de segunda enseñanza y con especialidad de Francés, Aritmética, Geometría, Algebra y Trigonometría, contando con un profesorado competente por los muchos años de práctica y por los inmejorables resultados obtenidos en el día. 5-2
Arrendamiento.—Desde el día se arrienda un local propio para una industria y un departamento contiguo, en la plaza de Colón, 1. 5-5
Francisca Sánchez, con leche fresca, que vive Cardenal Toledo, 7, desea colocarse en calidad de nodriza, á media leche, en casa de los padres. Informarán Valladares, 15. 1-1
Maestro de primera enseñanza superior se ofrece para dar lecciones de las asignaturas de la carrera y también de francés, á domicilio, ó en su casa calle José Rey, 11. 8-2
Se venden un mostrador y toda clase de enseres de panadería. Ozaño, 24, dan razón. 5-2
Se traspasa el almacén de comestibles de la calle Hornos del Cristo, sin número. 5-2
Al público
La exclusiva de los famosos vinos de Valdepeñas, de las bodegas que posee en la Membrija (Manzanares) el ingeniero don Ricardo Herrera, ha sido otorgada al acreditado industrial don Rafael Carretero, José Rey, número 22. Estos son los vinos que tanto nombre adquirieron en dicha calle, núm. 31, quedando garantizada su calidad y pureza, abonando 500 pesetas al que pruebe lo contrario. Precio del litro, 40 céntimos; medio litro, 20 céntimos. 10-9
Sito céntrico.—Desde el día se arrienda en la calle Diego León una espaciosa cochera para cuatro carruajes, cuadra con cuatro plazas y cuarto para el cochero, pajar y agua de pie. Para verla y tratar á cualquier hora en la calle Duque de Hornachuelos, 14, almacén de muebles. 8-9

BAZAR DE FERRETERÍA
LA MOLLEJA, CABALLERO Y COMPAÑIA
SUCEORES DE EUSEBIO SANCHEZ
Duque de Hornachuelos
Núm. 6
Córdoba
Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros favorecedores, que hemos recibido, á precios que no admiten competencia, un extenso surtido en filtros para agua, varios sistemas.—Máquinas heladoras.—Baños generales.—Idem de hierro fundido y de maldados y de zinc.—Bombas aletorias y con volante.—Máquinas trituradoras de granos.—Camas de hierro y madera en todos tamaños.—Cajas para caudales.—Bauls mundos maletas de todas clases.—Herraje para construcciones, carreteras y minas.—Espino artificial de 250 metros, carrete á 12 pesetas.—Armas de fuego y explosivos.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA
Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Hay gran surtido de opiatas y élixires.
GONDOMAR, 5, donde está la Fotografía.
CORDOBA

TRAVAIL CONTINUÉL
4 A 8 PTAS. POR DIA
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:
Compañía LA COLMENA Y
5, calle Elisabets.—Barcelona

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fábril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA—MALAGA
Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.
Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hipertermia, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA
62, REAL JO, 62
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Högyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.
Camisería de Hernández
Y
DESPECHO ESPECIAL DE GÉNEROS DE PUNTO
VICTORIANO RIVERA NÚM. 6.—CÓRDOBA
Camisas de vestir y cefiros hechas á medida para cuellos y puños postizos á Ptas. 3, 3'50 y 4, que valen 4, 5 y 6 pesetas.
Camisas con cuellos y puños á 4, 4'50 y 5, que valen 5, 6 y 7 pesetas.
Calzoncillos para caballero, á medida, á 2'50, 3 y 3'50, que valen á 3'50 4 y 5 pesetas.
Ajuares de caballero, confeccionados esmeradamente con telas superiores y marcados con las iniciales del comprador, compuestos de
1156 PIEZAS POR 300 PESETAS
Medidas á domicilio y se sirven toda clase de encargos de ropa blanca. Cuellos, puños, corbates, bastones, paraguas, abanicos, guantes y demás artículos de perfumería, paquetería, mercería, bisutería y quincalla.
PRECIOS SIN COMPETENCIA